

DEL CONSEJO DE LA AGENCIA DE CALIDAD DE LA EDUCACIÓN

En Santiago, en las dependencias de la Agencia de la Calidad de la Educación, siendo las 15:12 horas del lunes 12 de enero de 2026, se da inicio a la Sesión N° 604 del Consejo, con la asistencia de las consejeras Marisol Latorre Navarro, quien la preside, Marcela Marzolo Malagarriga, Susana Claro Larraín, quienes participan de forma presencial; y el consejero Cristián Bellei Carvacho, quien participa de manera telemática, a través de videoconferencia.

Junto a ellos, se encuentran presentes Francisco Alvarado Ávalos, Jefe del Departamento Jurídico, en calidad de Secretario del Consejo de la Agencia; e Ignacio Muñoz, asesor de Secretaría Ejecutiva.

Para revisar el tema en tabla, además, se cuenta con la asistencia de Gabriel Cáceres Lobos, Jefe del Departamento de Planificación y Gestión Estratégica.

TABLA

1. Cuenta de gestión 2025

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

Gabriel Cáceres inicia su presentación abordando las tareas realizadas en torno al **Eje 1: Contar con dispositivos de evaluación optimizados y pertinentes**. Sobre ello, las iniciativas son:

1. Implementación del Plan de Evaluaciones Nacionales e Internacionales.

En esta iniciativa, Gabriel Cáceres destaca que la implementación de las evaluaciones nacionales censales alcanzó un 100%, mismo porcentaje alcanzado por la implementación de los estudios muestrales, destacando la alta cobertura de los establecimientos en las evaluaciones censales.

Por otra parte, en cuanto a las evaluaciones internacionales, esta tarea alcanzó un 100% de implementación, aplicando las pruebas PISA y ERCE durante el segundo semestre de este año; y en ambas pruebas, con más de un 90% de participación de los establecimientos. En el caso de PISA, Ignacio Muñoz destaca que la representatividad exigida es de un 80% por lo cual los resultados cumplen los parámetros de la OCDE.

La consejera Marisol Latorre solicita que se considere en alguna sesión la prueba TP y sus resultados para conocimiento del Consejo.

2. Plan de Evaluaciones 2027-2032

Gabriel Cáceres comenta que esta tarea está en desarrollo con la consultoría y se espera contar con la presentación de la propuesta al Consejo durante el primer trimestre del año. Luego se estima el envío de la propuesta al Ministerio entre mayo y junio, para su posterior envío al CNED entre junio y julio de 2026.

Si bien esta tarea indica un 100% de implementación, al quedar algunas reuniones pendientes en torno a ella, la consejera Marcela Marzolo solicita que se revise el porcentaje de cumplimiento informado.

Ignacio Muñoz destaca que el informe de la OCDE es un insumo pero la propuesta final es de la ACE, por lo que algunos aspectos se considerarán y otros podrán desecharse, de acuerdo al análisis posterior. Además, destaca que el informe de la CODE es mucho más completo que solo Plan de Evaluaciones.

3. Informes realizados para la revisión y propuesta de ajustes de los IDPS.

Esta iniciativa se encuentra finalizada, habiendo sido aprobada la propuesta de ajuste a los IDPS, por el CNED, en día 24 de septiembre de 2025, formalizado en el Acuerdo N° 121/2025. Sin embargo, se rechazó la propuesta en lo relativo a asistencia escolar y titulación TP

4. Implementación del plan de mejoras al DIA Básica y media

Se encuentra implementado al 100%, destacando la implementación de un dashboard o sitio web de resultados que permiten revisarlos en un mismo sitio a todos los establecimientos que implementen DIA. Asimismo, se incorporaron controles de calidad sobre los datos de resultados, ajustes a la plataforma en el cuadro de respuestas abiertas, un diagnóstico de calidad web de la plataforma DIA; y, finalmente, elaborar, diagramar y poner a disposición de los establecimientos la prueba de Lectura para 1° básico en la ventana de cierre 2025.

5. Implementación de mejoras y nuevos recursos DIA EP.

Las tareas asociadas a esta iniciativa han logrado un 100% de implementación. Entre ellas se destaca una cobertura en el periodo de inicio de un 37,4% y en el periodo de cierre de un 36,8%. Entre ellos, un 91,5% de los establecimientos participaron en ambas ventanas. Además, se implementó un Aula Virtual dirigida a equipos pedagógicos que alcanzó 150 participantes.

Ignacio Muñoz destaca que, en la ventana de cierre, se tuvo un aumento de 2% en la participación. En cuanto a ajustes de los instrumentos, Gabriel Cáceres comenta que en el DIA Escolar se creó un instrumento de Inglés y la de Lectura para 1° básico.

6. Procesamiento y entrega de resultados ECEP 2024.

La aplicación de ECEP 2024 culminó en enero de 2025 y los resultados fueron entregados al CPEIP en junio de 2025 para la categorización de los y las docentes, logrando un 100% de las tareas realizadas.

7. Implementación de mejoras al ecosistema ECEP 2025.

Esta iniciativa alcanzó un 100% de implementación, destacando la culminación de tareas como la dictación del procedimiento para las/los profesionales de la educación, en agosto de 2025; se formalizó el reporte de desarrollo y testeo del aplicativo de supervisión en terreno en su versión final para ECEP 2025. En cuanto a la aplicación de la ECEP 2025, ésta se realizó los días 18 y 20 de diciembre, evaluando a 14.820 y 13.528 docentes, respectivamente (más de un 94% de asistencia).

Eje 1, Objetivo 2: Contribuir y promover la toma de decisiones basadas en datos.

En este eje destacan las siguientes iniciativas:

1. Plan de Orientaciones a los establecimientos educacionales.

En esta iniciativa se destaca el 100% alcanzado en la implementación de las jornadas de uso de datos, lo que incluyó 16 talleres (uno por región) y 550 personas en actividades presenciales.

2. Taller de orientación socioemocional.

Este taller fue elaborado de forma colaborativa entre la MZCS y la DIAC, e implementado por las macrozonas. Se realizaron 16 talleres, uno en cada región, con directivos, docentes y el objetivo desarrollado fue el componente socioemocional.

3. Notificación electrónica y entrega de resultados personalizados.

Esta tarea está en desarrollo y se completará su implementación durante marzo junto con la entrega de resultados Simce 2025, en marzo del presente año.

4. Datos abiertos en web institucional.

En la página web institucional se implementó una sección de datos abiertos con resultados Simce.

Eje 1, Objetivo 3: Desarrollar un despliegue territorial pertinente de los dispositivos de evaluación y orientación de la Agencia.

Las iniciativas consideradas en este eje y objetivo son:

1. Plan de Evaluación y Orientación de Desempeño.

Esta tarea se encuentra implementada en un 100%, destacando el sobrecumplimiento de la meta inicial y alcanzando 847 establecimientos entre visitas y dispositivos de orientación. La meta inicial era de 617 establecimientos, la que a mitad de año se aumentó a 714.

En cuanto a los informes enviados en menos de 26 días, se alcanzó un 99% de cumplimiento (420 de 427 informes).

Eje 2, objetivo 1: desarrollar una cultura interna que promueva e impulse la optimización de procesos y la transformación digital de la Agencia.

Las iniciativas de este eje y objetivo son:

1. Implementación de sistemas de gestión transversales con foco en calidad de servicio, transformación digital y mejora continua.

En esta iniciativa, se destaca la implementación de los sistemas de calidad de servicio y experiencia usuaria, de transformación digital, y la implementación del modelo de gestión por procesos para la mejora continua.

Adicionalmente, se ha avanzado con la suscripción de diversos convenios de interoperabilidad para el acceso a distintos datos críticos que requieren los procesos del Simce y la Ordenación, por ejemplo, con el Registro Civil.

2. Implementación de las funcionalidades desarrolladas del Banco de ítems en la etapa de elaboración de ítems.

Se alcanzó un 100% de implementación de las funcionalidades para la elaboración de ítems del software del Banco de Ítems, de la asignatura de Ciencias Naturales, para lo cual se realizaron pruebas con usuarios internos y externos. Entre las mejoras destacadas, se mencionan la gestión del flujo de trabajo, optimización de herramientas de construcción, mejorar la experiencia usuaria, entre otros.

3. Diseño e implementación de propuesta de evaluación, mejoras e innovación en procesos y tecnologías a las evaluaciones censales Simce.

En esta iniciativa destaca el cumplimiento del informe encargado al BID para el análisis de factibilidad para una evaluación censal en formato digital, habiéndose entregado los informes 2 y 3.

Otra tarea asociada era el testeo del modelo de detección de doble marca en los cuestionarios de calidad y contexto para un nivel censal del Simce 2024, la cual se completó al 100%, lo que optimiza los tiempos de corrección y reduce los errores.

4. Plan de implementación del aplicativo de consulta para supervisores de la ACE en ECEP.

Esta iniciativa se logró en un 100%, el cual es un aplicativo que viene desde 2024 y que permitió ganar el Premio a la Excelencia Institucional. Destaca que, a diciembre de 2025 se formalizó el reporte de implementación del aplicativo de consulta para supervisores ACE y sus principales conclusiones, incluyendo nuevas funcionalidades y potenciando su utilización.

5. Plataforma de informe de visitas.

Se logró realizar un total de 724 informes de visitas mediante la plataforma, de un total de 763 informes a realizar (98,89%), logrando un 100% de implementación de la tarea. Los que no se realizaron en la plataforma, se debió a dificultades tecnológicas.

6. Sistema integrado de atención usuaria.

Esta tarea lleva un 0% de desarrollo debido a dificultades en la licitación pública requerida para la contratación de los servicios. Se encuentra pendiente la definición sobre el uso de las bases tipo de la Dirección de Compras y Contratación Pública o la elaboración de bases propias.

Eje 2, objetivo 2: Diversificar e innovar en los recursos, formatos, estrategias y canales utilizados para comunicar la información generada por la Agencia.

Las iniciativas consideradas en este eje y objetivo son:

1. Difusión y orientaciones para el despliegue de los dispositivos de la Agencia.

En lo que respecta a difusión y orientaciones para el DIA, se ha dispuesto en el sitio del DIA, para las ventanas de diagnóstico e intermedia los talleres de orientación con fichas temáticas, difusión masiva a través de correo electrónico y redes sociales; y la realización de tres webinars con casi 700 conectados como máximo y más de tres mil visualizaciones.

Por otro lado, en cuanto a DIA-EP, esta tarea ha alcanzado un 75% de avance, habiéndose realizado las jornadas de orientación (4 de 5 programadas) y la realización del Seminario Internacional "Impulsando los aprendizajes", con la participación de la experta Rebeca Anijovich. Cabe indicar que la jornada que no se realizó fue a causa de la contingencia del Simce. Asimismo, no se publicó un artículo sobre los resultados de DIA-EP en la revista de la Agencia.

En cuanto a la difusión de la revista de la Agencia, durante diciembre de 2025 se publicó el tercer número, la cual fue enviada a 51.408 usuarios y 24.798 correos fueron abiertos. Ante una pregunta de la consejera Marcela Marzolo, Gabriel Cáceres informa que en términos de uso de la revista existe un informe pendiente de la Jefa de la División que podría entregar información más cualitativa.

Mientras tanto, el "Fortalece" alcanzó 825 usuarios que completaron sus actividades de formación y 1569 que tienen actividades en proceso.

2. Plataforma de autoevaluación escolar.

Se logró un 100% de logro, manteniendo operativa la plataforma a diciembre de 2025. Han participado 1330 establecimientos en un primer ciclo y 318 en un segundo ciclo, el cual fue lanzado en noviembre del año pasado. Ignacio Muñoz acota que este número no necesariamente implica que hayan cerrado su participación en la plataforma, sino que habrían completado alguna de sus fases.

3. Plataforma de Observación de Clases.

Corresponde a la plataforma "Enfoque Docente" la cual contiene, a la fecha, 7.727 clases observadas por comunidades educativas en la plataforma, logrando un 100% de implementación.

4. Agenda Internacional.

Se ha desarrollado una agenda de participación y/o colaboración internacional, que incluye colaboraciones con la OCDE y el BID. Asimismo, se han recibido delegaciones de Argentina, Zambia, Tanzania y Brasil.

La consejera Marisol Latorre señala que es evidente el aumento del despliegue y cobertura de los dispositivos de la agencia, pero cuál es el dispositivo que mejor sirve a la escuela.

Eje 3, Objetivo 2: Consolidar espacios de trabajo técnico con los equipos de las instituciones del SAC.

Las iniciativas asociadas son:

1. Plan para el fortalecimiento de los actores de nivel MESO del sistema educativo.

Este plan se logró en un 100%, destacando la realización de talleres a la DEP y tres a los SLEP, relacionados a los resultados transversales de las visitas a SLEP. Por otra parte, se realizaron tres talleres a partir de la información agregada de las visitas de Educación Parvularia, a Junji, Integra y la DEP. Finalmente, en noviembre se realizó el primer encuentro virtual de sostenedores de establecimientos particulares subvencionados.

2. Presentar resultados a actores SAC priorizados.

Presenta un 100% de logro, habiendo presentado los resultados a Mineduc y la Superintendencia de Educación. Además, se presentó el estudio de brecha de género en matemáticas en Chile a los SLEP Los Parques y Atacama.

Eje 4, objetivo 4.2: desarrollar iniciativas de trabajo colaborativo entre equipos, que apunten al diseño, revisión y/o modificación de procesos.

Las iniciativas de este eje y objetivo son:

1. Implementar un sistema de riesgos psicosociales para la institución en el año 2025.

Se avanzó en una gobernanza del sistema definiendo a la jefatura de GDP como encargada. Asimismo, se aplicaron los cuestionarios CEAL en los centros de trabajo y se cuenta ya con un diagnóstico y análisis de resultados completo.

2. Fortalecer el proceso de gestión del desempeño.

Se han programado 9 actividades en tres ejes: i) Reglamento Especial de Calificaciones; ii) Procedimiento de Gestión del Desempeño; iii) Guía de Evaluación de Desempeño, logrando un 100% de implementación.

La consejera Marisol Latorre consulta acerca de las percepciones y capacidades internas sobre transformación digital.

Se señala que se ha avanzado mucho en capacidades instaladas, tránsito hacia la necesidad de capacitarse en el buen uso de la información.

Eje 4, objetivo 4: Llevar a la práctica una cultura institucional que fomente el buen trato.

1. Implementar una Política de Personas.

Las medidas incluidas en la política de personas se han logrado a un 100%, destacando la aplicación del cuestionario CEAL, actualización del protocolo de conciliación, el plan anual de reconocimiento, entre otros.

El Consejo solicita conocer los resultados en una sesión en el mes de marzo.

2. Optimizar recursos e incorporar mejoras en el sistema de gestión presupuestaria.

Se desarrolló un calendario anual de entrega de información y manual de usuario respecto a la ejecución presupuestaria de cada División. Se estima que la ejecución presupuestaria de 2025 alcanzaría un 97%.

3. Programa de género.

Se han implementado talleres que han permitido la capacitación de 44 funcionarios/as entre funcionarios de línea y jefaturas, logrando el 100% de esta tarea.

Por otra parte, en relación a la implementación del plan de trabajo anual de género, se logró un 100% de implementación, destacando la iniciativa Brecha Cero que consideró la participación de 192 personas -externas a la Agencia- en al menos dos etapas de la estrategia y 215 personas en las actividades presenciales realizadas en diversas regiones del país.

El Consejo agradece a Gabriel Cáceres por su presentación. En particular, el consejero Bellei felicita el excelente trabajo de control de gestión que se expresa en estos informes, su vínculo con el plan de trabajo, y por supuesto, el cumplimiento satisfactorio de la casi totalidad de los indicadores y compromisos, todo lo cual refleja una institución comprometida, eficiente y de alto desempeño. Además. Se concluye la sesión.

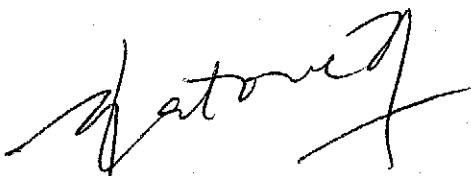
SOLICITUDES

El Consejo solicita a su Secretario citar a la próxima sesión, para el día 12 de enero de 2026, a partir de las 15:00 horas. En dicha reunión, el tema en tabla será la revisión del Plan de Trabajo 2026.

ACUERDOS

En el marco de lo establecido en el artículo 3° de la ley N° 19.880 y el artículo 35 letra b) de la ley N° 20.529, el Consejo vota la Cuenta de Gestión 2025, aprobándola de manera unánime.

Se pone término a la sesión a las 18:18 horas.



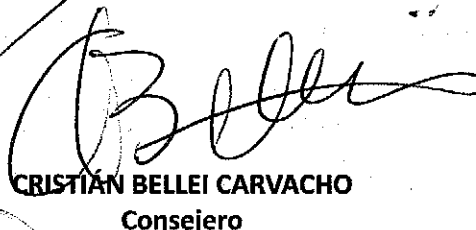
MARISOL LATORRE NAVARRO
Consejera



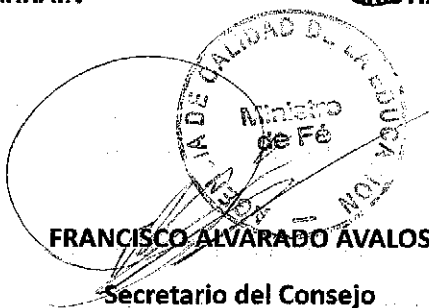
MARCELA MARZOLO MALAGARRIGA
Consejera



SUSANA CLARO LARRAÍN
Consejera



CRISTIÁN BELLEI CARVACHO
Consejero



FRANCISCO ALVARADO AVALOS
Secretario del Consejo